



INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2022

COMITÉ DE DIRECTORES

SOCIEDAD DE INVERSIONES ORO BLANCO S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y de la Circular N°1.956 de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), el Comité de Directores de Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. (respectivamente el “Comité” y “Oro Blanco” o la “Sociedad”) ha preparado y posteriormente aprobado, por unanimidad, este Informe de Gestión Anual 2022 del Comité de Directores con el propósito de que el todo o parte del mismo aparezca reflejado en la Memoria Anual 2022 de la Sociedad y sea también informado a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que se realizará el día 28 de abril de 2023.

A continuación, se presenta el Informe Anual de Gestión del Comité de Oro Blanco, correspondiente al período comprendido entre el 08 de abril de 2022 (día siguiente al de la última actividad del Comité incluida en el informe anual de gestión anterior) y el 13 de abril de 2023 (el “Período Informado”).

Durante el Período Informado, el comité de directores estuvo integrado por los directores señores Fanor Velasco Calvo, quien lo preside hasta la fecha, Andrés Nieme Balanda y Radoslav Depolo Razmilic. Durante el Período Informado, el Comité se reunió ocho veces, para conocer las materias señaladas en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, habiendo desarrollado las siguientes actividades:

- En sesión de fecha 26 de mayo de 2022, con la asistencia de los directores miembros del Comité señores Velasco, Depolo y Nieme, se examinaron los estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad y filiales, al 31 de marzo de 2022, comprendiendo dicho examen el análisis de las principales partidas de dichos estados financieros consolidados. Además, a partir del detalle ofrecido en los estados financieros, se informó acerca de los gastos de administración y de las operaciones con partes relacionadas efectuadas al amparo de las políticas generales de habitualidad. Asimismo, se recibió una exposición de parte de la gerente de finanzas de la Sociedad y del asesor contable externo de la Sociedad, sobre dichos estados financieros consolidados intermedios. El Comité acordó por unanimidad recomendar al Directorio de la Sociedad aprobar dichos estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad y filiales, al 31 de marzo de 2022, con las correcciones efectuadas en la sesión.
- En sesión de fecha 25 de agosto de 2022, con la asistencia de los directores miembros del Comité señores Velasco y Depolo, se examinaron los estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad y filiales, al 30 de junio de 2022, comprendiendo dicho examen el análisis de las principales partidas de dichos estados financieros consolidados. Además, a partir del detalle ofrecido en los estados financieros, se informó acerca de los gastos de administración y de las operaciones con partes relacionadas efectuadas al amparo de las políticas generales de habitualidad. Asimismo, se recibió una exposición de parte de la gerente de finanzas de la Sociedad y del asesor contable externo de la Sociedad sobre dichos estados financieros consolidados intermedios. En esta misma sesión, el Comité recibió a los auditores externos PricewaterhouseCoopers, quienes efectuaron una exposición sobre la revisión limitada que

efectuaron a dichos estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad y filiales, los procedimientos efectuados y su conclusión al respecto. Finalmente, el Comité acordó por unanimidad recomendar al Directorio de la Sociedad aprobar dichos estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad y filiales, al 30 de junio de 2022, con las correcciones efectuadas en la sesión.

- En sesión de fecha 27 de octubre de 2022, con la asistencia de los directores miembros del Comité señores Velasco, Depolo y Nieme, se revisó el avance del proceso de auditoría interna del año 2022. Para dichos efectos expuso el señor Antonio Aldunate, socio de la consultora Exmo, quien dio cuenta de los principales alcances de la revisión, riesgos identificados por área, y las medidas de monitoreo y control.
- En sesión de fecha 24 de noviembre de 2022, con la asistencia de los directores miembros del Comité señores Velasco, Depolo y Nieme, se examinaron los estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad y filiales, al 30 de septiembre de 2022, comprendiendo dicho examen las variaciones de las principales partidas de dichos estados financieros consolidados. Además, a partir del detalle ofrecido en los estados financieros, se informó acerca de los gastos de administración y de las operaciones con partes relacionadas efectuadas al amparo de las políticas generales de habitualidad. Asimismo, se recibió una exposición de parte de la gerente de finanzas de la Sociedad sobre dichos estados financieros consolidados intermedios. El Comité acordó por unanimidad recomendar al Directorio de la Sociedad aprobar dichos estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad y filiales al 30 de septiembre de 2022, con las correcciones efectuadas en la sesión.
- En sesión de fecha 26 de enero de 2023, con la asistencia de los directores miembros del Comité señores Velasco, Depolo y Nieme, se revisó el avance y conclusión del proceso de auditoría interna del año 2022 y el plan de auditoría interna para el año 2023. Para dichos efectos expuso el señor Antonio Aldunate, socio de la consultora Exmo, quien dio cuenta de los principales alcances de la revisión, riesgos identificados por área, resultado del proceso de auditoría interna para cada una de las áreas y las medidas de mejora recomendadas.
- En sesión de fecha 08 de marzo de 2023, con la asistencia de los directores miembros del Comité señores Velasco, Depolo y Nieme, se examinaron los estados financieros consolidados de la Sociedad y filiales al 31 de diciembre de 2022, comprendiendo dicho examen las variaciones de las principales partidas de dichos estados financieros consolidados. Además, a partir del detalle ofrecido en los estados financieros, se informó acerca de los gastos de administración y de las operaciones con partes relacionadas efectuadas al amparo de las políticas generales de habitualidad. Asimismo, se recibió una exposición de parte de la gerente de finanzas de la Sociedad, sobre dichos estados financieros consolidados. En esta misma sesión, el Comité recibió a los auditores externos PricewaterhouseCoopers, quienes efectuaron una exposición sobre su revisión a los estados financieros consolidados de la Sociedad y filiales, al 31 de diciembre de 2022, y su opinión e informe sobre los mismos. Asimismo, los auditores expusieron sobre: el resumen del trabajo realizado para los riesgos del negocio; los procedimientos realizados; las principales transacciones y hechos relevantes del ejercicio 2022; los principales puntos de atención; y la

opinión de auditoría. Finalmente, el Comité acordó por unanimidad recomendar al Directorio de la Sociedad aprobar dichos estados financieros consolidados de la Sociedad y filiales, correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2022, con las correcciones efectuadas en la sesión.

- En sesión de fecha 04 de abril de 2023, con la asistencia de los directores miembros del Comité señores Velasco, Depolo y Nieme, se trataron las siguientes materias: (a) se acordó por unanimidad proponer al Directorio de la Sociedad para que éste a su vez proponga a la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, designar a PricewaterhouseCoopers como empresa de auditoría externa para el ejercicio del año 2023, como primera alternativa, y como segunda alternativa a la firma Deloitte Auditores y Consultores Limitada, por las razones contenidas en el acta de la misma sesión; y (b) se aprobó por unanimidad el presente informe anual de gestión del comité de directores de la Sociedad.
- En sesión de fecha 13 de abril de 2023, con la asistencia de los directores miembros del Comité señores Velasco, Depolo y Nieme se examinó la memoria anual de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2022 y se acordó por unanimidad recomendar al Directorio de la Sociedad su aprobación, con las correcciones efectuadas en la sesión.

Durante el año 2022 el Comité no incurrió en gastos para el cumplimiento de sus funciones o para la contratación de asesorías.

Santiago, 13 de abril de 2023

Fanor Velasco Calvo
Presidente del Comité de Directores
Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A.